

**El mercado mundial, organizador
del territorio del Departamento
de Concepción. *Norte pyahú***

Hugo Javier Pereira Cardozo

BASE Investigaciones Sociales
Asociación Paraguaya de Estudios de Población (ADEPO)
Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
Setiembre 2010
Asunción, Paraguay

Índice

Introducción	3
1. Incremento de territorio en manos extranjeras.....	5
2. La lucha por el territorio	10
3. Aumento de la concentración de tierras en el Departamento de Concepción	12
3.1 Ganadería, éxito económico concentrado	12
3.2 Bajo nivel de empleo producido por la actividad ganadera y agro-ganadera	12
3.3 La nula incidencia de los gobiernos locales	13
Conclusiones	15
Bibliografía	17

Introducción

Los gobiernos locales desempeñan sus funciones en un territorio determinado, al servicio de una población. Sin embargo, no han sido los fenómenos demográficos y del territorio los que han considerado los gobiernos, departamental y municipal de Concepción, lo que les ha imposibilitado contar con una clara comprensión de los desafíos actuales y de los que vendrán.

Esto se ha traducido en la falta de planificación a mediano y largo plazos, al no poder visualizar, a partir del diagnóstico de la realidad, las acciones que deben emprenderse para producir desarrollo sustentable.

Mientras la incidencia de las instituciones locales ha sido nula, el capital extranjero ha establecido sus pautas de organización territorial.

Este trabajo de investigación parte de la hipótesis de que *la entrega “de hecho” al capital extranjero de la gestión territorial del Departamento de Concepción, implica la pérdida paulatina de soberanía, y la escasa o nula influencia del nivel local en las decisiones de “ocupación ambiental, económica y socialmente razonable” de su espacio geográfico.*

El objetivo principal de este estudio es determinar la forma de organización y ocupación del territorio del Departamento de Concepción, como asimismo analizar la gestión local en relación al conocimiento de la situación poblacional y territorial del Departamento, en la definición de las decisiones de las instituciones descentralizadas.

La metodología del presente trabajo ha consistido en el procesamiento de datos del Censo Agropecuario de los años 1991 y 2008, y otros de la Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería, como asimismo de la Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO) y la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC).

Se han analizado igualmente informaciones cartográficas a partir de mapas temáticos elaborados luego de la interpretación de imágenes satelitales del Departamento de Concepción.

Las gestiones locales de las instituciones del Estado se han basado en evaluaciones realizadas con el apoyo de organizaciones como la GTZ y entrevistas a actores claves.

Este artículo de investigación fue presentado a la convocatoria realizada por la **Asociación Paraguaya de Estudios de Población (ADEPO)**, en mayo de 2010: **Concurso de Estudios y Trabajos Académicos “Paraguay, población y desarrollo hacia el Bicentenario”**, como parte de los preparativos del **4° Congreso Paraguayo de Población** previsto para el año 2011. El fin del concurso organizado por la ADEPO, con el apoyo del **Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)**, ha sido incentivar la producción de estudios y trabajos académicos nacionales relacionados a temáticas poblacionales.

El Jurado se expidió a favor de la premiación del documento, luego de la correspondiente evaluación, decisión comunicada por el **Presidente de la ADEPO, Dr. Hugo Oddone.**

Asunción, 23 de agosto de 2010.

SG/32/10

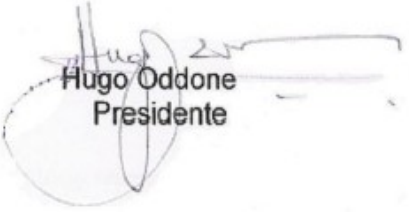
Señor
Hugo Javier Pereira Cardozo
Gral. Díaz 665 entre Presidente
Franco y Mariscal Estigarribia
Concepción

Estimado Sr. Pereira:

Tengo el agrado de informarle que en el reciente “Concurso de Estudios y Trabajos Académicos – Paraguay, población y desarrollo hacia el Bicentenario”, convocado por la ADEPO con el apoyo del UNFPA, Ud. ha sido adjudicada con un premio de G. 1.500.000 (Un millón quinientos mil guaraníes) por el trabajo de su autoría presentado bajo el título “El mercado mundial, organizador del territorio del departamento de Concepción”, en la categoría B, con el seudónimo de Norte Pyahú.

Al tiempo de congratularle por esta distinción, le invito cordialmente a participar los días jueves 26 y viernes 27 del Taller sobre Población y Desarrollo a realizarse en el Hotel Crowne Plaza de 8 a 12:30 horas, según programa que adjuntamos. Será una ocasión propicia para que participe activamente de los debates y propuestas para construir la Agenda del 4º Congreso Paraguayo de Población, según programa que adjunto y, al mismo tiempo, para recibir personalmente el monto de su premio.

Sin otro particular, me place saludarle con mi mayor consideración.


Hugo Oddone
Presidente

SECRETARIA DE ADEPO:
RI 3 Corrales 1578 entre Serafina Dávalos y Lamas Carísimo
Tele/fax: 621-338 adepopy@adepo.org.py www.adepo.org.py
Atención de 08:00 a 13:30 horas

1. Incremento de territorio en manos extranjeras

En 1991, año en que se llevó a cabo el penúltimo Censo Agropecuario, más de 157 mil hectáreas del Departamento de Concepción, equivalente al 10,2% de las tierras destinadas entonces a la actividad agropecuaria en la zona, se encontraban en manos extranjeras. Menos del 1% pertenecía a propietarios brasileños, casi 14 mil 400 hectáreas, mientras que los inmigrantes de otras nacionalidades eran dueños de más de 143 mil hectáreas, 9,3% de las tierras agropecuarias de Concepción (Cuadro 1).

Cuadro 1. Superficie de tierras en manos de propietarios de otras nacionalidades. Año 1.991

Tamaño de fincas (has.)	Superficie (en has.)	Productores individuales	Promedio has./ productor	Propietarios brasileños	Has. en poder de brasileños	Otros productores extranjeros	Has. en poder de otros extranjeros
- 1 ha.	219	571	0,4	8	3,07	2	0,77
1 – 5	8.950	3.437	2,6	35	91,14	3	7,81
5 – 10	24.499	3.857	6,4	40	254,07	4	25,41
10 – 20	59.273	4.972	11,9	146	1.740,52	3	35,76
20 – 50	53.257	2.076	25,7	114	2.924,52	36	923,53
50 – 100	17.971	278	64,6	31	2.003,96	1	64,64
100-200	18.965	144	131,7	15	1.975,52	4	526,81
200-500	34.360	108	318,1	5	1.590,74	6	1.908,89
500-1000	31.597	44	718,1	1	718,11	5	3.590,57
1000-5000	307.537	100	3.075,4	1	3.075,37	7	21.527,59
5000-10000	248.367	30	8.278,9	0	0,00	1	8.278,90
10000 y +	747.126	7	106.732,3	0	0,00	1	106.732,29
TOTAL	1.552.121	15.624		396	14.377,02	73	143.622,96

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (1991) Censo agropecuario.

Diecisiete años después, en el año 2008, la situación cambia radicalmente. Los extranjeros de nacionalidad brasileña pasan a convertirse en propietarios de más de 218 mil hectáreas de tierra del primer Departamento, un salto 15 veces superior en comparación al territorio que se encontraba en su poder en 1991. Se convirtieron así en dueños del 13,5% del espacio geográfico de Concepción. Los terrenos de propietarios de otras nacionalidades se reducen desde 1991 a 2008, a casi 50 mil hectáreas, representando actualmente el 3,03% de las tierras del sector agropecuario del Departamento (Cuadro 2).

Cuadro 2. Superficie de tierras en manos de propietarios de otras nacionalidades. Año 2008

Tamaño de fincas (has.)	Superficie (en has.)	Productores individuales	Promedio has./ productor	Propietarios brasileños	Has. en poder de brasileños	Otros productores extranjeros	Has. en poder de otros extranjeros
- 1 ha.	219	584	0,4	5	1,88	3	1,13
1 – 5	10.530	4.267	2,5	21	51,82	5	12,34
5 – 10	29.152	4.668	6,2	33	206,09	2	12,49
10 – 20	55.223	4.615	12,0	63	753,86	4	47,86
20 – 50	46.149	1.826	25,3	63	1592,22	6	151,64
50 – 100	19.674	287	68,6	19	1302,46	0	0,00
100-200	26.820	192	139,7	17	2374,69	1	139,69
200-500	55.742	142	392,5	11	4318,04	3	1177,65
500-1000	82.902	90	921,1	6	5526,80	4	3684,53
1000-5000	433.197	103	4205,8	19	79910,13	7	29440,57
5000-10000	344.745	24	14364,4	2	28728,75	1	14364,38
10000 y +	515.064	11	46824,0	2	93648,00	0	0,00
TOTAL	1619417	16.809		261	218.414,72	36	49.032,27

Fuente: Ministerio de Agricultura y ganadería (2008) Censo agropecuario.

En total, el 16,5% del territorio de Concepción es actualmente propiedad de extranjeros. Entre los años 1991 y 2008, casi 110 mil hectáreas más pasaron a su propiedad.

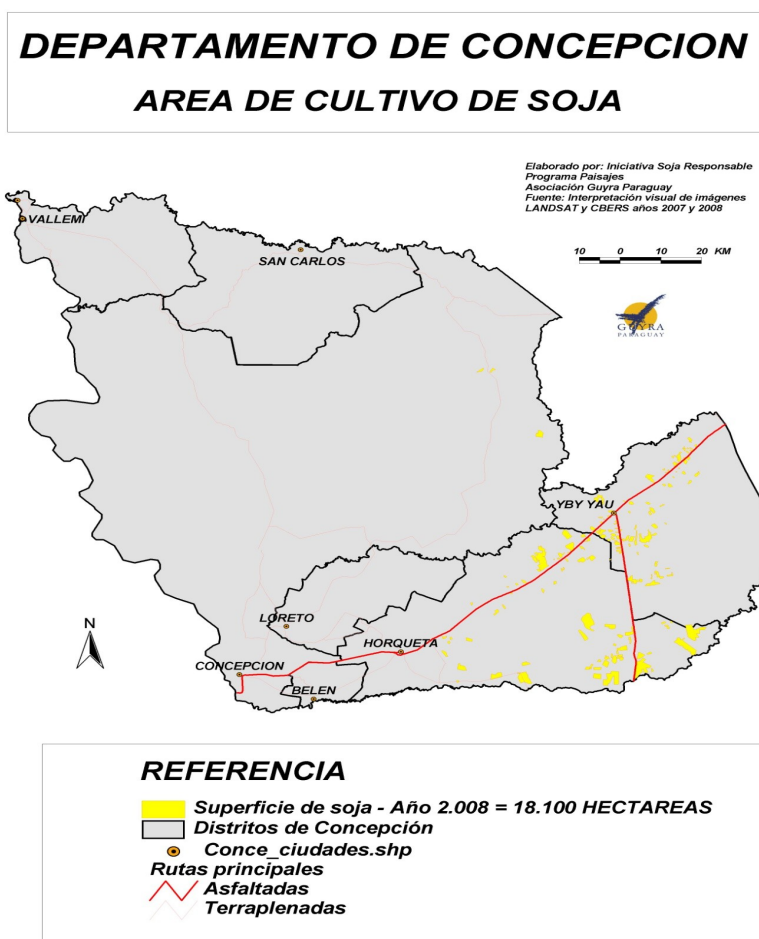
Dos materias primas de alta necesidad para el mercado mundial, la carne y la soja, establecen un fuerte lazo entre Concepción y el mercado global.

Ubicada en el centro de una estructura vial que la conecta con el Chaco al oeste, al sur con Asunción y al este con el Departamento de Amambay y el Brasil, la capital del primer Departamento se ha constituido en un punto estratégico para la industria cárnica. A orillas del río Paraguay se instala en 1998 el frigorífico Concepción, de capital brasileño, cuya capacidad inicial de faena era de 400 animales por día, para superar en el 2008 la cifra de 1000 cabezas de ganado diarios según datos oficiales de la municipalidad de Concepción, generándose una inversión mensual, por parte del frigorífico, de alrededor de 40 mil millones de guaraníes en la compra de ganado (Pereira, 2008).

Un comprador seguro como el frigorífico Concepción, ha impulsado la compra de tierras para el desarrollo de la actividad pecuaria por parte de ganaderos brasileños, quienes han encontrado en el precio de la tierra una clara ventaja (Ibídem).

Por otro lado, en el año 2007 se produce en el Departamento de Concepción la extensión de la superficie cultivada de soja más importante, pasando de poco más de 9500 hectáreas, en la campaña 2005/06, a unas 18 mil 100 hectáreas, un salto de casi 100% (Mapa 1).

Mapa 1.

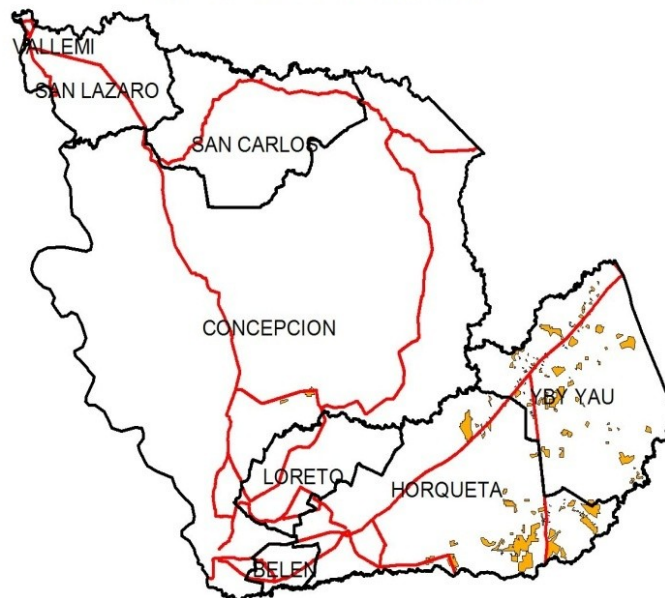


Como nunca en las anteriores campañas agrícolas, se produce también el salto de productividad más importante desde la aparición de la soja en la región. Considerada siempre como una zona no apta para el exitoso desarrollo del cultivo, el rendimiento de kilos de soja por hectárea llegó en la campaña agrícola 2006/2007 a su nivel histórico. Durante las 9 campañas previas se habían obtenido en promedio menos de 1700 kilos de soja por cada hectárea. El rendimiento obtenido en el año 2007 es casi el doble al de los años anteriores. Concepción ocupa en Paraguay, en 2007, con 3000 kilos del grano por hectárea, el tercer lugar en cuanto a rendimiento, detrás de Caaguazú con 3300 kilos/ha y Canindeyú con 3200 kilos/ ha. El crecimiento proporcional del rendimiento fue sin embargo, en comparación con la campaña anterior, el más alto de la región oriental del Paraguay según se desprende de los datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería. El incremento de kilos por hectárea se produce en 2007 en más del 111 % en relación al obtenido en 2006 (Cuadro 3).

La interpretación de imágenes satelitales por parte de la organización ambientalista *GUYRA PARAGUAY* permite apreciar que ya existen en el Departamento de Concepción a finales del año 2008, casi 26 mil hectáreas de soja (Mapa 2), más de 4700 hectáreas que las registradas por el último Censo Agropecuario y casi 8000 has más que la extensión que se tenía a principios de 2008 (Pereira, 2009).

Mapa 2.

SOJA EN DEPARTAMENTO DE CONCEPCION
AÑO 2.008
Adaptado de INBIO 2008 por la Asociación Guyra Guyra Paraguay www.guyra.org.py
Superficie total: 25.937 hectáreas



Cuadro 3. Evolución rendimiento de la soja en la Región Oriental

DEPARTAMENTOS	2005/2006	2006/2007	VARIACIÓN	PORCENTAJE
CONCEPCION	1.421	3.000	1.579	111,11%
SAN PEDRO	1.998	3.000	1.002	50,10%
CORDILLERA	1.167	1.667	500	43%
GUAIRA	1.167	2.100	933	80%
CAAGUAZU	1.646	3.300	1.654	100,50%
CAAZAPA	1.409	2.100	691	49%
ITAPUA	1.595	2.400	805	50%
MISIONES	1.126	2.113	987	88%
PARAGUARI	-	1.500	1.500	0
ALTO PARANA	1.528	2.000	472	31%
CENTRAL	-	-	0	0
ÑEEMBUCU	-	-	0	0
AMAMBAY	1.742	2.000	258	14,80%
CANINDEYU	2.333	3.200	867	37,16%
PTE HAYES	-	-	0	0
ALTO PARAGUAY	-	-	0	0
BOQUERON	-	-	0	0
Rendimiento Total	1.727	2.500	773	44,70%

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de la Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2007.

La Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO) señala que en Concepción, la soja cubre actualmente más de 30 mil hectáreas (Cuadro 4), aunque la misma se cultive sólo en 57 fincas según el último Censo Agropecuario (Cuadro 5).

SOJA

Diferencia de Superficie Cultivada Campaña Agrícola 2008/2009 y 2009/2010

Departamento y Distrito	Superficie 2009/2010	Superficie 2008/2009	Diferencia	%
CONCEPCION	30.318	23.303	7.015	4,51
SAN PEDRO	248.898	189.820	59.078	37,98
GUAIRA	12.525	11.390	1.135	0,73
CAAGUAZU	340.928	305.736	35.192	22,63
CAAZAPA	133.088	137.199	(4.111)	(2,64)
ITAPUA	493.837	451.916	41.921	26,95
MISIONES	30.517	26.694	3.823	2,46
ALTO PARANA	768.419	753.521	14.898	9,58
AMAMBAY	117.638	118.245	(608)	(0,39)
CANINDEYU	504.014	506.825	(2.811)	(1,81)
PARAGUAY	2.680.182	2.524.649	155.533	100

Fuente: Cámara paraguaya de exportadores de cereales y oleaginosas. <http://www.capeco.org.py/estadisticas.php>

Cuadro 5. Fincas dedicadas al cultivo de soja en el Departamento de Concepción

Soja		
Cantidad de fincas	Superficie cultivada	Producción obtenida
57	21198	50949

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (2008) Censo agropecuario

2. La lucha por el territorio

La soja se extiende sobre dos distritos del primer Departamento, Horqueta e Yby Yaú, donde reside más de la mitad de la población rural (Cuadro 6). El avance de la agricultura mecanizada, consumidora de grandes extensiones de tierra y poca mano de obra, sobre un espacio en que reside un importante número de personas cuyo sustento depende de su terreno, y la fumigación de agroquímicos en los sojales, son factores que han dado lugar a importantes conflictos como el que se originó en la localidad de Kuruzú de Hierro, ubicada en el distrito de Horqueta, donde los pobladores fueron relacionados con el “Ejército del Pueblo Paraguayo” (EPP).

Cuadro 6: Población rural del Departamento de Concepción, año 2002.

Distritos	Sexo			En %
	Varón	Mujer	Total	
Belén	3932	3684	7616	7%
Concepción	15051	14089	29140	26%
Horqueta	22405	20222	42627	38%
Loreto	6568	6025	12593	11%
San Lázaro	1359	1161	2520	2%
Yby Ya'u	8552	7881	16433	15%
Total	57867	53062	110929	100%

Fuente: Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos DGEEC (año 2002) Censo Nacional de Población y Vivienda.

Las insistentes denuncias realizadas por pobladores de la localidad campesina de Kuruzú de Hierro por fumigación irregular de agroquímicos en el sojal ubicado frente a sus viviendas, habían prosperado en la Fiscalía del Ambiente, la Gobernación de Concepción, el SENAVE y la Justicia, que había ordenado la suspensión de la aplicación de plaguicidas como consecuencia de la ausencia de una barrera viva que evite la propagación de agroquímicos hacia las viviendas ubicadas a 200 metros de la plantación de soja. Pero, el 14 de marzo de 2008 aparece, en primera plana de todos los periódicos del país, una noticia relacionada a la quema de un galpón de la estancia “Santa Herminia”, establecimiento en que se encuentra el sojal en cuestión. Los autores de la quema dejaron en el lugar un panfleto en el que se leía: *“Ejército del Pueblo Paraguayo, Comando Germán Aguayo. Tierra a los campesinos paraguayos. Quienes matan al pueblo con agrotóxicos pagarán de esta manera”* (Queman tractores y galpón en estancia. Diario “ABC – Color”. 14 de marzo de 2.008. Sección Política. Página 11)

El propietario del establecimiento, el brasileño Nabor Both, acusó a sus vecinos, los campesinos que lo denunciaron en reiteradas ocasiones por daño al medioambiente, de ser responsables de la quema.

El líder de la comunidad, Demetrio Alvarenga, negó esa acusación al tiempo de señalar que la misma podría ser consecuencia de los constantes reclamos realizados a las instituciones oficiales a raíz de los perjuicios ocasionados por las fumigaciones a los pobladores, como enfermedades estomacales,

respiratorias y oculares. Los habitantes de Kuruzú de Hierro no descartaron la posibilidad de que la quema del galpón de la estancia haya sido provocada por los mismos propietarios en que se encuentra el sojal, como una manera de desacreditarlos ante la opinión pública local y nacional, desviando así la atención del problema ambiental (Ibídem).

A los pobladores se los acusó de delitos como abigeato y otros, en diferentes ocasiones, y algunos de ellos fueron llevados a la penitenciaría regional de Concepción en el marco de uno de los procesos judiciales. Aunque la Justicia desestimó todas las denuncias en su contra, permanece el estigma. Durante los operativos realizados en ocasión del reciente estado de excepción, los pobladores de Kuruzú de Hierro eran tenidos en la mira permanentemente. Las viviendas de los lugareños fueron allanadas por la Fiscalía en busca de supuestos miembros del EPP.

3. Aumento de la concentración de tierras en el Departamento de Concepción

En el año 1991, más de 164 mil hectáreas (10,58% de la tierra) se encontraban en manos de alrededor de 15 mil personas, quienes representaban el 97,2% del total de productores agropecuarios del Departamento de Concepción.

En el otro extremo, casi 1 millón 400 mil hectáreas el (89,4% de las tierras agropecuarias) pertenecían a 433 propietarios, quienes totalizaban el 2,8% de los productores individuales del Departamento.

La concentración de tierras en poder de pocos propietarios se incrementa en menos de 2 décadas.

Más de 1 millón 458 mil hectáreas, que representan el 90,1% de las tierras agropecuarias del Departamento de Concepción, se encuentran actualmente en manos de 562 propietarios, quienes representan el 3,3 % del total de productores. Poseen fincas de entre 100 a más de 10 mil hectáreas, según el último censo agropecuario.

Casi 161 mil hectáreas, 9,9 % del territorio agropecuario departamental, están en manos de 16 mil 200 personas, 96,7 % del total de propietarios individuales.

3.1 Ganadería, éxito económico concentrado

Segundo en la región oriental del Paraguay en cuanto a la posesión de cabezas de ganado vacuno, luego del departamento de San Pedro, Concepción posee más de 820 mil cabezas.

La explotación del negocio ganadero, el cual ha impulsado fuertemente el movimiento económico de Concepción en los últimos años, se encuentra a cargo principalmente de los grandes propietarios de tierras.

El 6,2% del total de fincas del Departamento, 752 de los poco más de 12 mil establecimientos que poseen ganado, son propietarias de más de 713 mil bovinos, el 86,9% del total.

Por su parte el 93,8% del total de las fincas que poseen ganado vacuno, más de 11 mil 400 son dueñas sólo del 13,1% del total de cabezas de ganado (Cuadro 7).

3.2 Bajo nivel de empleo producido por la actividad ganadera y agro-ganadera

De más de 74 mil personas que residen en las fincas agropecuarias, casi 56 mil tienen 10 años y más de edad, es decir, pertenecen al segmento poblacional en edad de trabajar. De este último grupo, más de 7900 personas no trabajan, quienes conforman así la población económicamente inactiva.

Las personas que realizan trabajos tanto dentro como fuera de la finca, suman casi 45 mil, que pasan a integrar así la población económicamente activa del sector primario. A ellas hay que sumar casi 3000 pobladores rurales que realizan actividades no agropecuarias, totalizando aproximadamente 48 mil habitantes insertos en el mercado laboral.

Cuadro 7. Fincas del Departamento de Concepción con cabezas de ganado, año 2008

Concepción	Vacunos y búfalos		
	Cantidad de fincas	Cantidad de cabezas	Promedio de cabezas de ganado por finca
Menos de 1 Ha	331	1.946	5,9
De 1 a menos de 5 Ha	2.186	9.666	4,4
De 5 a menos de 10 Ha.	3.428	18.750	5,5
10 a menos de 20 Ha	3.776	31.874	8,4
20 a menos de 50 Ha.	1.436	29.489	20,5
50 a menos de 100 Ha.	280	15.914	56,8
100 a menos de 200 Ha	194	24.798	127,8
200 a menos de 500 Ha	177	36.206	204,6
500 a menos de 1.000 Ha	117	49.198	420,5
1.000 a menos de 5.000 Ha	183	246.506	1347,0
5.000 a menos de 10.000 Ha.	50	149.447	2988,9
10.000 y más Ha	31	207.821	6703,9
Total	12189	821.615	

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (2008) Censo agropecuario

La Encuesta Permanente de Hogares del año 2004 de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos había determinado que casi 48 mil habitantes conformaban la PEA del sector primario, una cifra casi similar a la cantidad de personas que se encuentran trabajando en el área rural, según el último Censo Agropecuario.

Al analizarse a partir de este censo del año 2008 el número de personas que son empleadas por la actividad ganadera, se encuentra que las fincas dedicadas al sector suman un poco más de 6500, entre trabajadores asalariados en forma permanente y los que son contratados en forma temporal.

Tomando como referencia la cifra del último censo agropecuario, éstos representan el 13,6 % de la población económicamente activa que reside en el área rural.

En el año 2002 la ganadería empleaba al 4,5% de la PEA global del Departamento, mientras que la agricultura, casi el 40% de la misma (Pereira 2008 op.cit.).

3.3 La nula incidencia de los gobiernos locales

La lectura de los procesos desarrollados en el territorio y los fenómenos relacionados con la población, han impedido visualizar los cambios producidos en las dos últimas décadas, en que las autoridades de los gobiernos locales son elegidas por votación popular, lo que ha impedido contar con una clara comprensión de los desafíos actuales y los que vendrán.

Al interior de la organización institucional de los gobiernos locales, la falta de información imposibilita tener una visión amplia de la realidad y un norte claro al cual apuntar. De acuerdo a las conclusiones de

una evaluación organizacional¹, falta todavía una visión compartida entre el ejecutivo departamental y las secretarías –dependencias internas de la gobernación– sobre lo que es el compromiso del gobierno departamental con la población del Departamento, y sobre las prioridades de la gobernación en cumplir con dicho compromiso.

La Cooperación Alemana (GTZ) donó en 2006 a la gobernación, un paquete informático para el procesamiento avanzado de información cartográfica a través del cual se pueda determinar un mapa de las reales necesidades del Departamento en las diferentes áreas, pudiendo almacenarse además informaciones generadas por la institución en los trabajos de campo, sistematizando así las tareas realizadas.

Aparte de algunas actividades como la identificación de vías de acceso, sistemas de agua del Departamento y otros, que han demostrado la gran efectividad del programa informático, el mismo no fue incorporado al proceso de toma de decisiones para la adopción y definición de políticas públicas, decayendo el interés en la herramienta al poco tiempo.

¹ Gobernación de Concepción (2003) Hacia una organización eficiente y eficaz. Informe de plenaria: 11 de octubre de 2003. Moderación y documentación: Elisabeth Bähr, Königstein- Falkenstein, Germany.

Conclusiones

El desconocimiento de la realidad impide conocer las necesidades y prioridades departamentales y por lo tanto orientar las gestiones hacia ‘un norte claro’. Hoy, pese a la accesibilidad a las modernas tecnologías, las mismas son acumuladas y no aprovechadas en la detección de los principales problemas departamentales.

Producto del desconocimiento profundo de la realidad –la cual es percibida por quienes tienen el poder de los gobiernos locales desde la óptica de su experiencia, de su formación, de sus intereses sectoriales o partidarios, pero no a partir de una visión sistémica, la cual es resultado de una observación atenta de la realidad– es la intervención en los problemas cotidianos por parte de cada institución por su lado, sin que exista una coordinación que haga efectivo el servicio público, lo que influye en la superposición de actividades y, por ende, de gastos innecesarios.

No se ha asumido localmente el protagonismo en el proceso de descentralización. Las instancias locales de definición de políticas públicas, como el Consejo de Desarrollo Departamental, han demostrado ser poco eficaces debido a la ausencia de un diagnóstico que oriente su trabajo, lo que les ha llevado a ser espacios de reuniones de discusión sobre situaciones circunstanciales.

Una hoja de ruta dibujada a partir del estudio de la realidad, puede traducirse en una mejor calidad de vida para los habitantes del Departamento de Concepción, dejando de lado la improvisación, producto, no precisamente de la falta de planificación, sino del desconocimiento de la realidad a intervenir, diseñando estrategias desde el sector público local para intervenir de manera eficiente y eficaz en la compleja problemática del Departamento, y contar con previsiones y planes más exactos.

La creación de un Comité Local Interinstitucional de Políticas de Población puede orientar, con el involucramiento de la Universidad y la mediación metodológica de organizaciones especializadas, el esfuerzo académico tendiente a dibujar, en base a la investigación, el camino a ser transitado por la gobernación y las municipalidades, con objetivos definidos y mecanismos de evaluación periódica que indiquen los avances o señalen los retrocesos.

En el marco del Comité Local Interinstitucional de Políticas de Población, a ser creado para implementarlo en el Departamento, la Universidad Nacional de Concepción en forma conjunta con las demás Universidades de la zona y la mediación metodológica de organizaciones dedicadas al estudio de la dinámica socio demográfica–territorial y de políticas públicas, como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Cooperación Alemana (GTZ), presentes en la zona en forma permanente a través de una oficina regional desde el año 2005, la Asociación Paraguaya de Estudios de Población y otras, pueden aportar insumos para la toma de decisiones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población departamental.

Una herramienta será necesaria para tener una radiografía departamental y municipal en diferentes áreas: un ‘Banco de Informaciones’ que agrupe datos e informaciones de las diferentes instituciones oficiales que operan en el Departamento, actualizadas permanentemente, a fin de tener sistematizadas las gestiones locales. La Universidad Nacional de Concepción, amparada en su autonomía, podrá crear y sostener un Banco de Informaciones dotado de equipos informáticos y programas de carga, procesamiento y análisis de informaciones socio–demográficas y cartográficas. Contará así con datos poblacionales y sectoriales como salud, educación y otros, para tener diagnósticos precisos que ayuden

a focalizar las gestiones, realizar un seguimiento para hacer los ajustes y evaluar para medir su impacto, definir su continuidad o plantear la reorientación de las tareas desde el Comité Local Interinstitucional de Políticas de Población. Un Banco de Informaciones requerirá el concurso de profesionales capacitados en la creación de bases de datos, procesamiento y análisis de informaciones, que sirvan de insumo a las investigaciones que orientarán el diseño de la hoja de ruta de la gestión local. La realización del próximo Censo de Población y Viviendas en el año 2012 es la oportunidad de iniciar un trabajo conjunto entre la Universidad Nacional de Concepción y la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, e integrantes del Comité Interinstitucional de Población, desde las tareas preparativas que empezarán en breve.

El proceso producirá como resultado, la capacitación en el levantamiento y procesamiento de información, lo que contribuirá a la creación de la estructura organizativa del Banco de Informaciones, clave para el inicio de un ordenamiento territorial.

Bibliografía

- CEPPRO (2000) Gestión de Gobierno N° 1. Consulta ciudadana sobre la gestión departamental de Concepción. Período analizado: 1998–2000, Segunda administración de la Gobernación. Fecha de realización: 31 de marzo de 2000, Concepción.
- Consejo de Gobernadores del Paraguay (1999) Primeros gobiernos departamentales 1993-1998. Gobernación de Concepción.
- Glauser, Marcos (2009) Extranjerización del territorio paraguayo (Asunción: BASE Investigaciones Sociales – Rosa Luxemburg Stiftung RLS).
- Gobernación de Concepción (2003) Hacia una organización eficiente y eficaz. Informe de plenaria: 11 de octubre de 2003. Moderación y documentación: Elisabeth Bähr, Königstein- Falkenstein, Germany.
- Gobernación de Concepción-GTZ (2004) Elaboración participativa del plan de desarrollo departamental de Concepción. Febrero 2004. Seminario–Taller.
- Gobernación de Concepción (2004) Análisis de la situación en el área de producción, educación y salud para su presentación al Presidente de la República, Nicanor Duarte. Propuesta para una acción concertada entre el gobierno nacional, los municipios y la gobernación de Concepción.
- GTZ (2006) Evaluación intermedia y planificación operativa de la Gobernación de Concepción para los años 2006-2008. Moderador: Ing. Agr. Elido Ghiglione. Bello Horizonte, 7, 8 y 9 de junio 2006.
- GTZ (2007) EJE APA. Oportunidad de desarrollo en el Departamento de Concepción. Programa de Cooperación entre Paraguay, Chile y Alemania para el fomento del desarrollo económico local en el Departamento de Concepción, Paraguay.
- GTZ (2008) Propuestas de solución a los principales problemas del Departamento de Concepción al Presidente de la República, Fernando Lugo. Proponentes: autoridades y representantes de la sociedad civil del Departamento de Concepción. Julio 2008.
- Ministerio del Interior–STP (2005) Política de Población de Paraguay.
- Pereira, Hugo (2008) Departamento de Concepción. Riqueza y desigualdad social.
- Pereira, Hugo (2009) Afecciones relacionadas con la fumigación sojera. El costo social de la expansión de la agricultura mecanizada en Kuruzú de Hierro, distrito de Horqueta, Departamento de Concepción (Asunción: BASE Investigaciones Sociales, Documento de Trabajo No. 128).

Entrevistas:

- Ing. Gustavo Candia, ex–Gerente de la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ), Zona Norte.
- Ing. Julio Arredondo, ex–Secretario de Obras Públicas de la Gobernación de Concepción.
- Lic. Derlis Ibarra, ex–responsable del Centro de Informaciones de la Gobernación de Concepción.
- Lic. Domingo Samaniego, ex–Secretario del Ambiente de la Gobernación de Concepción, Máster en Ciencias Ambientales, Coordinador Institucional de la ONG ‘Organización de Ambientalistas de Concepción’ (ACON).